



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

REALIZACIÓN DE GESTIONES NECESARIAS PARA QUE TODAS LAS PLAYAS CUENTEN CON DEPÓSITOS DE RECOGIDA DE MASCARILLAS FACIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0231]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0231, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a realización de gestiones necesarias para que todas las playas cuenten con depósitos de recogida de mascarillas faciales.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa

[10L/4300-0231]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia ha agravado la contaminación por plásticos de un solo uso en todo el planeta. La organización de conservación marina OceansAsia ha cuantificado este problema y ha calculado que en 2020 los océanos han recibido 1.560 millones de mascarillas faciales, lo que supone una contaminación adicional de más de 5.000 toneladas de plástico.

Los modelos quirúrgicos pueden contener de 3 a 4 gramos de polipropileno por unidad. En muchas ocasiones acaban en los océanos, debido a un sistema de gestión de residuos inadecuados, inexistentes o totalmente saturados, circunstancias a las que se une la desidia de los usuarios, quizá generada, en ocasiones, por la falta de lugares donde deshacerse de estos elementos de protección.

Ante la proximidad del inicio de la temporada estival y del uso de las playas, consideramos de gran utilidad que se establezcan, en todas las playas de Cantabria depósitos específicos para mascarillas faciales.

Es por todo ello que, se formula la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a realizar las gestiones necesarias para que todas y cada una de las playas de Cantabria cuenten con depósitos de recogida de mascarillas faciales.

Santander, 8 de abril de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."